

Imágenes periodísticas: la colonia española y el México revolucionario

Press images: the Spanish colony and the Mexican Revolution

Rosario Sevilla Soler
Escuela de Estudios Hispanoamericanos, CSIC

Fecha de recepción: 08.10.2013
Fecha de aceptación: 18.11.2014

RESUMEN

La utilización de la prensa periódica como fuente para el estudio de la historia plantea serios problemas desde el momento en que es incompleta y, con frecuencia, poco objetiva. Sin embargo resulta imprescindible para acceder a las corrientes de opinión que sobre determinados procesos existieron en su momento, esenciales cuando, como es el caso, esas corrientes tienen influencia real y están determinadas por los intereses de sectores sociales o económicos concretos.

En esta línea, este trabajo intenta analizar la visión que los periódicos españoles ofrecieron a sus lectores sobre la Revolución mexicana y sus actores y, en concreto, sobre las relaciones entre los revolucionarios mexicanos y la colonia española, ya que esa visión es un claro reflejo de la evolución de las relaciones diplomáticas entre ambos países desde el porfiriato hasta la década de 1930.

PALABRAS CLAVE: siglo XX, revolución mexicana, Relaciones Internacionales, prensa, opinión pública

ABSTRACT

The use of the press as a source for the study of history poses serious problems such as it being incomplete and often subjective. However, it is an invaluable means to get access to the different currents of public opinion on certain historical processes at the moment they were evolving, especially when, as in the case in question, these currents of public opinion have real effects and are defined by specific social and economic interests.

This paper attempts to analyze the view that Spanish newspapers offered their readers on the Mexican Revolution and its actors and, more specifically, on the relationship between Mexican revolutionaries and the Spanish colony, as that vision is a clear reflection of the evolution of diplomatic relations between the two countries from the era of Porfirio Díaz to the 1930s.

KEY WORDS: 20th century, Mexican revolution, International Relations, Press, Public Opinion

A las sucesivas declaraciones de independencia de las repúblicas surgidas del antiguo imperio colonial español siguió una etapa en la que las relaciones entre aquellas y la antigua metrópoli no fueron precisamente cordiales; y la actitud de los gobiernos peninsulares, que se negaban a reconocerlas como naciones independientes, no ayudaba a limar asperezas. México, por supuesto, no fue una excepción en este sentido; y aunque en 1836 España, por fin, reconoció su independencia, las relaciones fueron bastante tensas; existían graves desacuerdos entre ambas administraciones cuya resolución se demoraría considerablemente. Uno de ellos, ocasionado por la reclamación por parte de los gobiernos españoles de fuertes indemnizaciones como compensación por las pérdidas sufridas por sus ciudadanos (y por el propio Estado) a causa de la Guerra de Independencia, se convertiría en uno de los mayores obstáculos para la buena marcha de esa relación.

La solución a este problema no era fácil; por una parte, Madrid exigía demasiado y, por otra, los gobiernos republicanos no estaban en condiciones de hacer frente a esas exigencias. Para complicar aún más la situación, las autoridades mexicanas, siempre con problemas económicos, imponían “préstamos” forzosos a los extranjeros residentes en aquel país. Y los españoles siempre se resistieron a ellos con el apoyo de sus sucesivos gobiernos, que consideraban que esos préstamos no eran sino “expolios”.

1. DE LA ARMONÍA AL ENFRENTAMIENTO

La llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876 representó, sin embargo, un giro claro en las relaciones hispano-mexicanas, en virtud de las buenas relaciones mantenidas entre este y el sector más poderosos de la colonia española en México. Una parte de esa colonia, no demasiado numerosa, pero sí con un considerable poder económico e influencia, contribuyó a la financiación de la sublevación de Tuxtepec que elevaría al poder a Porfirio Díaz. Este, como es lógico, le pagó los servicios prestados, con lo que, a juicio de muchos autores, esa colonia resultó claramente “privilegiada”¹; y, en sus intentos por mantener ese estado de cosas, contribuyó decisivamente a un mejor entendimiento entre los dos gobiernos².

De hecho, su actividad sería el mejor apoyo para la nueva estrategia seguida por España en América Latina tras el desastre del 98. Con su intervención en Cuba y Puerto Rico, los norteamericanos habían despertado en el área serios temores sobre sus posibles intenciones expansionistas, temores que España intentaría aprovechar para acercarse a sus antiguas colonias. Con ese fin, los Estados Unidos eran presentados en la prensa española como “el gran enemigo” de la cultura hispana en el continente, frente al que los países hispanos debían unirse olvidando sus desacuerdos. Esa política de acercamiento fue acogida con entusiasmo por la comunidad española en México, que veía en ella el mejor instrumento para defender sus intereses; y gracias, en gran parte, a sus esfuerzos, ese país se convertiría en uno de los más activos focos de ese hispanoamericanismo³ que España pretendía extender.

1 C. E. Lida (comp.), “Prólogo”, en *Una Inmigración Privilegiada. Comerciantes, Empresarios y Profesionales Españoles en México en los Siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 13-14. Sobre estas relaciones y sus problemas ver también C. Illades (comp. e introd.), *México y España durante la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985, p. 22, y J. Mac Gregor, *México y España: del Porfiriato a la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, p. 37.

2 L. Ludlow, “Empresarios y banqueros entre el porfiriato y la revolución”, en C. E. Lida, *Una Inmigración Privilegiada...*, p. 150. Ver también V. González Loscertales, “Bases para el análisis socioeconómico de la colonia española de México en 1910”, *Revista de Indias*, 155-158 (enero-diciembre 1979), pp. 267-295, donde se analiza ampliamente esa intervención.

3 M. J. Ruiz Acosta, *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y Opinión Pública tras el desastre del 98*, Sevilla, EEHA. CSIC, 1996, pp. 156-157.

Un papel importante en este aspecto jugaría también la prensa peninsular que, de acuerdo con la citada comunidad, insistía una y otra vez en sus páginas en la necesidad de incrementar el tráfico comercial entre los dos países mediante el establecimiento de nuevas líneas de navegación y de la celebración de exposiciones comerciales. Los intentos de unos y otros tuvieron pronto reflejo en la organización de eventos conjuntos, como el Congreso Panamericano o la Exposición Española de Artes e Industrias Decorativas, muestras ambas de la buena marcha de las relaciones bilaterales⁴.

Otra manifestación de esa armonía queda patente en la imagen que los diarios españoles comenzaron a dar de México y de su presidente, muy diferente a la que venían ofreciendo hasta muy poco antes. Si hasta entonces México era presentado como un país anárquico y su presidente como un vulgar dictador, en los últimos años del siglo XIX algunos destacados periodistas comenzaron, por el contrario, a hablar de un país “tranquilo y sosegado” en el que “la paz y el orden están asegurados” por un presidente enérgico que, tras llevar a cabo las reformas que el país necesitaba para poner en marcha su desarrollo, “daba las más sólidas garantías a los intereses públicos y privados”⁵.

En algunos periódicos españoles la alabanza a Díaz llegaron a ser tan exageradas, que resultan difíciles de explicar –por mucho que las relaciones entre los dos países hubieran mejorado– si nos olvidamos del papel desempeñado en esta cuestión por la colonia española, principal beneficiada con el estrechamiento de esas relaciones y, en consecuencia, la más interesada en acabar con la mala imagen del porfiriato en España. Empeñada en terminar con los recelos que desde amplios sectores políticos y sociales se miraba ese régimen, trató de influir por todos los medios a su alcance sobre la opinión pública y, a través de ella, sobre el gobierno español, para modificar su imagen.

Y si juzgamos los resultados por el modo en que los conflictos mexicanos fueron tratados en la prensa española es evidente que, al menos en gran parte, lo lograron. Algunos diarios siguieron hablando un tiempo de un régimen dictatorial que aspiraba a perpetuarse en el poder y en el que la censura, por un lado, y el miedo, por otro, impedían cualquier tipo de disidencia⁶. Pero no hay duda de que la opinión contraria terminó por ser la mayoritaria, de manera que hasta publicaciones que por su propia declaración de principios tendrían que rechazar el porfiriato, llegaron a justificar las restricciones que imponía a las libertades⁷.

En la misma línea, también la colonia española supo hacer partícipe de su criterio al representante español en México, Bernardo Cologan, quien al informar a su gobierno sobre algunos sucesos que venían ocurriendo ya con anterioridad a la campaña electoral de 1910 y que se intensificaron con ella, intentó siempre quitar importancia a los movimientos de descontento que tenían lugar por todo el país y que, por otra parte, tuvieron escaso eco en la prensa española⁸.

4 *El Liberal de Sevilla*, jueves 24 de abril de 1902. Citado por M. J. Ruiz Acosta, *Hispanoamérica en la Prensa sevillana. El reflejo público de una crisis. 1898-1914*, Sevilla, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1997, p. 161.

5 R. Elices Montes, *Cuatro años en Méjico. Memorias íntimas de un periodista español*, Madrid, Imprenta Viuda de J. M. Pérez, 1885 (prólogo E. Castelar), pp. 175, 177, 180, 255-260 y 382.

6 En esto coincidían diarios de ideología tan diferente como *El Sol* o *El Socialista* y grupos políticos tan dispares como anarquistas, socialistas y reformistas. Ver sobre ello los artículos de V. García y M. Saratoga en *Tierra y Libertad* del miércoles 3 y 17 de agosto de 1910, Cf. A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana en la España de Alfonso XIII (1910-1931)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 18-24, así como los escritos de E. González Blanco.

7 Ver, por ejemplo, *El Liberal de Sevilla* del miércoles 9 de diciembre de 1903, en el que se publicaba un fragmento de la obra de Tolstoi, *Naturalezas Fuertes*, en la que se hacía un panegírico de Díaz. Citado por M. J. Ruiz Acosta, *Hispanoamérica en la...*, pp. 159-160.

8 Entre los periódicos mayoritarios sólo *ABC* de Madrid, que solía reflejar en sus páginas informaciones

Y lo mismo ocurrió con el movimiento maderista. Cuando a la vista de las noticias ofrecidas por las agencias de prensa internacionales el gobierno español le pidió información sobre el levantamiento, Cólogan, plenamente identificado con los intereses de algunos de sus compatriotas en aquel país, trató de tranquilizar a sus superiores. Su respuesta fue que lo reflejado en la prensa internacional eran sólo exageraciones, que la revuelta no era sino una simple algarada sin organización ni líder, y que Díaz, que inspiraba “completa confianza”, la dominaría sin problemas⁹.

De ese modo la presentó también la mayoría de la prensa, aunque algún diario advirtiera, incluso con anterioridad al levantamiento antirreeleccionista, del peligro que los disturbios que se estaban produciendo en la campaña electoral podían representar para los residentes españoles, conscientes de que su privilegiada situación podía convertirlos en objetivo de los “revoltosos”¹⁰.

Sin embargo llegó un momento en que resultaba imposible negar la evidencia: que la amplitud del movimiento maderista amenazaba seriamente el porfiriato. El propio Cólogan comenzó a variar el tono de sus informes al gobierno, apuntando, por primera vez, las posibilidades de triunfo de los sublevados. En ello coincidía, también por primera vez, con algunas noticias que llegaban a España por otras vías, esencialmente a través de los Estados Unidos¹¹.

En ese momento, debido sobre todo a la preocupación por los españoles residentes en México y, especialmente, a las presiones de una parte de estos, el gobierno español y una parte nada desdeñable de la prensa tomarían partido a favor de Porfirio Díaz. De hecho, intentando desprestigiar al movimiento maderista, esta última sólo reflejaba en sus páginas las supuestas “barbaridades” y “atropellos” que, según los relatos de algunos miembros de la comunidad española, cometían los rebeldes con cuantos compatriotas encontraban a su paso¹².

Muchos de esos atropellos eran, desde luego, ciertos, aunque también lo es que no sólo los españoles se vieron afectados por los mismos. Hay que tener en cuenta que una parte importante de las actividades económicas más productivas estaban en manos de extranjeros, por lo que los problemas con ellos fueron una constante a lo largo de todo el proceso revolucionario. Si a eso unimos que en el caso de los peninsulares existía ya un recelo contra ellos desde la época colonial¹³ —especialmente contra los capataces, administradores de haciendas y tenderos— y que, para colmo, eran vistos por muchos como aliados del porfiriato, es fácil deducir que no eran considerados por los revolucionarios como sus mejores amigos. Y aunque esta visión no era del todo real, los verdaderamente relacionados con el régimen de Porfirio Díaz eran sólo una minoría, eran también los que más destacaban, haciendo que toda la colonia española fuera asociada al régimen.

sobre las actividades de la colonia española en aquel país, parece interesarse por ellos, aunque siempre quitando importancia a las revueltas locales que se producían en distintas partes del país. Ver, por ejemplo, el ejemplar del viernes 24 de junio de 1910, citado por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, p. 5.

9 Información aparecida en *El Liberal* de Sevilla del sábado 26 de noviembre de 1910.

10 Ver, por ejemplo, el *ABC* de Madrid del viernes 24 de Junio de 1910, citado por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, p. 72, o el escrito anónimo de 26 de diciembre de 1910, dirigido a Cólogan, y citado por V. González Loscertales, “La colonia española en México durante la Revolución maderista, 1911-1913”, *Revista de la Universidad Complutense*, 26, 107 (enero-marzo 1977), pp. 346-347.

11 Esas noticias hablaban de algunos triunfos de los sublevados, así como sobre el asedio a que estaba sometido Ciudad Juárez por “unos mil revolucionarios”. *El Liberal* de Sevilla, sábado 29 de abril de 1911.

12 *Ibidem*.

13 L. Araquistáin, *La Revolución Mejjicana. Sus orígenes. Sus hombres. Su obra*, Madrid, Blass, 1929, pp. 307-310.

Este grupo podía defenderse mejor que los que vivían aislados en el ámbito rural y, al mismo tiempo, era también el que podía ejercer mayor presión sobre la prensa y el gobierno español para que, en el conflicto armado que vivía México, se inclinaran por el bando que a él le interesaba, el de Porfirio Díaz. En principio no lograron que todos los periódicos españoles siguieran esa vía. *El Debate* de Madrid o *El Liberal* de Sevilla, por ejemplo, no se dejaron influenciar, al menos en principio, y apoyaron la revolución maderista frente a la “tiranía” de Díaz¹⁴. Pero otros, como *La Unión Iberoamericana* o *ABC* de Madrid, así como *El Correo de Andalucía* en el caso de Sevilla –en general, los más conservadores–, siguieron en todo momento las pautas que los más poderosos de la colonia española pretendían marcar¹⁵.

Esa misma postura de apoyo al porfiriato fue también la seguida por las autoridades españolas, que la mantuvieron, incluso, tiempo después del triunfo maderista¹⁶, en un gesto que, a la postre, no resultaría demasiado práctico. Influenciado por un sector de la colonia española y la prensa que lo respaldaba, el gobierno tardó demasiado en asumir el triunfo de Madero. Las relaciones con el nuevo régimen no serían, por tanto, demasiado cordiales pese a los esfuerzos de Cologan que, en un gesto de evidente pragmatismo, una vez reconocido por Madrid el régimen antirreeleccionista, y a pesar de su rechazo inicial, intentaba que esas relaciones volvieran a la normalidad.

Por otra parte, ese sector de la colonia española ya mencionado presionaba a las autoridades de Madrid para que actuara contra el maderismo en el campo diplomático, al tiempo que financiaba la campaña a la presidencia del principal opositor a Madero, Bernardo Reyes, contribuyendo así a la identificación de los españoles con los contrarrevolucionarios¹⁷ y, en consecuencia, al incremento de la violencia contra ellos. De hecho, aunque esa violencia era entonces algo general en el país, todos los testimonios señalan que los ataques eran especialmente duros cuando los que los sufrían eran peninsulares, de manera que las reclamaciones diplomáticas¹⁸ por parte de España eran habituales y venían a dificultar la normalidad de las relaciones.

Para acabar de enrarecer el ambiente, algunos periodistas españoles que colaboraban en publicaciones mexicanas no hacían sino atacar a las nuevas autoridades¹⁹, contribuyendo con ello a difundir la imagen del “antimaderismo” de sus compatriotas, y agravando la reacción de algunos sectores populares contra aquellos. Paralelamente, una parte importante de la prensa peninsular recogía en sus páginas las cartas que llegaban de México, en las

14 Ver, por ejemplo, *El Debate* de Madrid del domingo 12 y el jueves 30 de marzo de 1911, citados por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 25-26, así como los ejemplares de *El Liberal* de Sevilla del viernes 26 de mayo de 1911 en adelante.

15 Para estos diarios Díaz había sido un gran estadista hasta el final de su mandato cuando, según ellos, “renunció” a la presidencia para evitar derramamientos de sangre; y saltándose cualquier referencia a las reivindicaciones de los antirreeleccionistas, se limitaban a calificar a los sublevados como “revoltosos” y a destacar los supuestos “asesinatos” y “saqueos” que el levantamiento estaba ocasionando. Ver, por ejemplo, los ejemplares del *ABC* del domingo 12 de marzo y sábado 17 de junio de 1911, citados por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, p. 73.

16 Ver *El Liberal* de Sevilla, sábado 17 y lunes 19 de junio de 1911, y *El Correo de Andalucía* de esta última fecha, en los que se recoge el recibimiento que se hizo a Díaz en España tras dejar el poder. Ver también el ejemplar del último de estos diarios del jueves 26 de enero de 1914, en el que la figura de Díaz es resaltada en contraposición a la de los posteriores mandatarios del país.

17 Ver sobre ello V. González Loscertales, “La colonia española...”, p. 359; J. Mac Gregor, *México y España...*, pp. 101-102, y C. Illades, *México y España...*, p. 23.

18 *El Liberal* de Sevilla, viernes 18 de agosto de 1911.

19 J. Mac Gregor, *México y España...*, pp. 117-119.

que algunos peninsulares relataban toda una serie de “atropellos”, supuestos o reales, cometidos contra ellos por los revolucionarios. A la vista de esas misivas, incluso algunos de los que habían justificado la sublevación antirreeleccionista comenzaron a mostrar ciertos recelos ante lo que consideraban falta de autoridad del gobierno maderista y, en definitiva, incapacidad para acabar con la violencia²⁰.

Lo cierto es que el grupo más influyente de la colonia española estuvo siempre contra Madero y que, cuando a comienzos de 1913 Félix Díaz se sublevó contra el gobierno con el pretexto de la supuesta incapacidad del presidente para dominar a los rebeldes y acabar con la reacción “antiespañola”, no sólo presionó a las autoridades peninsulares para que ayudaran diplomáticamente a su derrocamiento sino que, según algunas versiones, intervino activamente, junto al representante del gobierno de Madrid en México, en la caída del presidente. El gobierno y la colonia española negaron siempre tales implicaciones; pero algunas noticias aparecidas en la prensa peninsular vinieron a desmentir, al menos en parte, sus declaraciones de inocencia.

En este sentido, varios diarios españoles informaron de un intento de mediación entre Díaz y Madero llevado a cabo por el cuerpo diplomático extranjero, que no dejaba en buen lugar a Bernardo de Cólogan. Esos periódicos contaban que se habían reunido “los embajadores yanqui, inglés, alemán, francés y español”; que “el primero expresó que la situación era tan grave, que exigía la dimisión del general Madero”, opinión que fue compartida por todos los reunidos, que encargaron al representante español que convenciera al presidente de la necesidad de su dimisión. Con este fin, seguían diciendo, Cólogan se entrevistó con el mandatario mexicano, algo que fue interpretado por muchos como una simple coacción²¹. Se dispararon entonces las acusaciones contra él y contra la colonia española por su supuesta “participación” en la conspiración, aunque esto era cierto sólo en parte.

Por lo que se refiere al representante español, algunos de los diplomáticos extranjeros²² afirmaron que actuó siempre de buena fe, y que sólo se le podía culpar de haberse dejado engañar por el ministro estadounidense; y en cuanto a la colonia española, la mayoría de sus integrantes ni siquiera sabía lo que estaba sucediendo. Pero ella misma reconocería más tarde que al menos 14 de sus miembros estuvieron, de una u otra manera, en el complot. Sin embargo, que fueran 14 o 500, como indicaban otros²³, o que Cólogan actuara de buena o mala fe²⁴ poco podía importar en aquellos momentos de confusión; las acusaciones se hicieron contra todos, y no harían sino agravar la situación de los españoles en los años siguientes.

20 Ver *El Debate* de Madrid del jueves 16 de noviembre de 1911, o más tarde el del miércoles 5 de febrero de 1913. Citado por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 75-76.

21 *El Liberal* de Sevilla, martes 18 de febrero de 1913.

22 M. Márquez Sterling, *Los Últimos Días del Presidente Madero. (Mi gestión diplomática en México)*, México, Porrúa, 1958, p. 230.

23 *El Correo Español*, Madrid, 1913. Citado por C. Illades: “Los propietarios españoles y la Revolución Mexicana”, en C. E. Lida (comp.), *Una Inmigración Privilegiada...*, p. 183.

24 Pese a las explicaciones dadas por el propio Cólogan (B. Cólogan, *Por la Verdad*, citado por M. Márquez Sterling, *Los Últimos días...*, pp. 225-228), y aunque algunos contemporáneos de aquellos sucesos, como el ya citado ministro cubano, encuentren alguna disculpa para su actuación, en la bibliografía posterior no parece haber dudas sobre lo inapropiado de algunas de sus intervenciones. Ver sobre ello J. Mac Gregor, *México y España...*, o C. E. Lida (comp.), *Una Inmigración Privilegiada...*

2. LA CONNIVENCIA CON EL HUERTISMO

Lo cierto es que la actitud de estos respecto a los golpistas no fue diferente a la mantenida por la mayoría de los colectivos extranjeros en México y por sus respectivas administraciones. Huerta fue considerado por muchos gobiernos con intereses en México como la mejor solución para los problemas del país y, sobre todo, para sus intereses y los de sus ciudadanos, en cuanto que su supuesta firmeza podía acabar con el estado de anarquía que se vivía y que dificultaba la marcha normal de sus “negocios”.

Sin embargo, el desenlace del golpe, con la muerte de Madero y de su vicepresidente, dividiría a la opinión internacional. Y lo mismo ocurrió con la prensa española que, en su mayor parte, responsabilizó al nuevo mandatario de esas muertes. Casi todos los diarios informaron a sus lectores de que en México nadie dudaba de que “el presidente y el vicepresidente han sido asesinados por los agentes de Huerta”; y, al mismo tiempo, recogían en sus páginas las declaraciones de un reportero norteamericano que presenció parte de los hechos y que desmentían rotundamente la versión oficial sobre aquellos²⁵.

Contra esa versión lucharía una parte de la comunidad española. Aunque para muchos de sus componentes, como para algunos diarios españoles, Huerta sólo fuera un asesino ambicioso, para otros era el único que, al contar con el apoyo del ejército federal, podía acabar con las bandas rebeldes que proliferaban en el país y, en consecuencia, el único capaz de normalizar la situación y garantizar sus intereses.

De la misma opinión parecía ser Cóloman, que se esforzó por hacer llegar a España la versión oficial sobre las muertes del presidente y el vicepresidente, a pesar de las incoherencias que esa versión contenía²⁶. Y algunos periódicos españoles, apoyando también a ese grupo de compatriotas, no dudaron en alinearse al lado de los golpistas, apoyando abiertamente a Huerta al iniciarse la sublevación de Carranza.

Aunque para muchos de ellos el mandatario mexicano era sólo un dictador, como lo demostraba el hecho de que había declarado “enemigo de la patria, el gobierno y el orden público” a todo el que no estuviera con él²⁷, otros, como el *ABC* o *El Debate* de Madrid, tomaron partido por él y por ese grupo de españoles que lo defendía; justificaban todas sus medidas, por arbitrarias que fueran, y amplificaban los incidentes en que se veían envueltos los españoles, retratando a los rebeldes como simples bandidos capaces de cometer toda clase de atropellos²⁸.

Por su parte Cóloman, sometiendo cualquier consideración sobre los asesinatos de Madero y Pino Suárez a los intereses de aquéllos, instaba a las autoridades peninsulares a reconocer a Huerta. Y tanto él como algunos de los integrantes de la colonia española utilizaron los ataques que sufrían algunos de sus compatriotas, exagerándolos considerablemente para, con la ayuda de la prensa que les servía de altavoz en la península, reforzar sus tesis a favor del reconocimiento diplomático del nuevo gobierno mexicano. Y su empeño se vio coronado por el éxito; España fue, con Gran Bretaña, uno de los pocos países que mantendría relaciones con el régimen huertista²⁹.

Como consecuencia de ello los españoles residentes en México lograron algunas contraprestaciones, como la rebaja de algunos de los gravámenes impuestos a los

25 Ver *El Correo de Andalucía* del 24 de febrero de 1913, *El Noticiero Sevillano* del martes 25 y *El Liberal* de Sevilla del miércoles 26 del mismo mes y año.

26 *Ibidem*.

27 *El Liberal* de Sevilla, jueves 6 de marzo de 1913.

28 A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 79-80.

29 C. Illades, *México y España...*, p. 24.

extranjeros. Esas “ventajas” llevaron a la mayor parte de la prensa española a un cambio de actitud significativo respecto al régimen; no sólo rebajaron el tono de sus ataques, sino que pasaron a resaltar esas “muestras” de consideración de las autoridades mexicanas con sus compatriotas³⁰. Y no es que la opinión que determinados periódicos tenían sobre Huerta y su régimen cambiara realmente; pero en un momento dado esa opinión quedó supeditada a lo que pensaban podía ser mejor para la situación de la colonia española.

El tiempo, sin embargo, se encargaría de demostrar lo ilusorio de sus suposiciones; las llamadas por los periódicos “muestras” de amistad afectaban sólo a unos pocos, mientras que, por el contrario, se convertirían en un serio inconveniente para la mayoría de ellos. Los constitucionalistas avanzaban en gran parte del país; y el apoyo que España había mostrado tanto a Díaz como a Huerta perjudicaría a todos, especialmente a aquellos que, por su actividad como capataces de haciendas (que por su lejanía de las ciudades estaban, además, más indefensos) o como los tenderos, despertaban los mayores recelos entre esos grupos populares que integraban las bandas revolucionarias, que con frecuencia los acusaban de maltratar a los peones en el primer caso, y de cobrar precios abusivos en el segundo.

Contra ellos fue especialmente dura la División del Norte, dirigida por Villa, cuya actuación en este sentido fue amplificada por un sector de la prensa española, que pretendía justificar así la razón que asistía a los que apoyaban a Huerta. Las noticias que llegaban a España sobre la cuestión hablaban del “asesinato” de numerosos españoles; y la prensa, especialmente la más conservadora, las recogía todas tuvieran o no confirmación; amenazas, chantajes y fusilamientos masivos eran, según ella, corrientes, como lo era, en general, la persecución sufrida por los peninsulares en “las regiones ocupadas por los revolucionarios”³¹.

Esas exageraciones, sin embargo, se volvieron, en parte, contra ellos. Los relatos que recogían en sus páginas transmitían a sus lectores la imagen de un país inmerso en la violencia, en el que las autoridades que tanto algunos peninsulares como la prensa que los seguía pretendían apoyar se mostraban incapaces de controlar la situación, con lo que algunos diarios comenzaron a cuestionar esa posición³². Al mismo tiempo, también lo estaban haciendo, aunque por otras causas, algunos miembros eminentes de la colonia española que tanto había apoyado a Huerta. Con las finanzas estatales en quiebra, el mandatario mexicano recurrió a la intervención de bienes privados y a los préstamos forzosos, de los que no se libraron los españoles; el resultado fue que, al menos algunos de ellos, comenzaron a mirarlo con otros ojos³³.

Sin embargo, el gobierno español y su representante en México tardarían algo más en hacerlo; y cuando la mayoría de los países con población residente allí enviaron a sus costas navíos de guerra para poder auxiliar a aquella en caso de necesidad, la administración

30 *El Liberal* de Sevilla, viernes 12 de diciembre de 1913. Una semana más tarde (20 de diciembre), el mismo diario daba cuenta de extraordinaria acogida que el régimen dio a un barco español llegado a Veracruz, como una muestra más de la deferencia del huertismo con España.

31 Ver sobre ello tanto *El Correo de Andalucía* del viernes 10 de octubre de 1913 como *El Liberal* de Sevilla del jueves 13 del mes siguiente, o *El Cantábrico* de Santander del 6 de diciembre, este último citado por C. Illades, “Los propietarios españoles...”, p. 176.

32 El propio Ministro de Negocios Extranjeros mexicano lo reconocía así, al contestar “a la reclamación que referente a los prisioneros españoles formuló el representante de España” diciendo “que el gobierno no puede responder de la suerte de los españoles prisioneros de los insurrectos en Torreón, porque carece de medios para impedir cualquier acto de violencia que con ellos se cometa”. *El Correo de Andalucía*, jueves 23 de octubre de 1913.

33 L. Ludlow, “Empresarios y banqueros...”, p. 163.

peninsular no lo hizo porque Cologan, con el pretexto de que con ello sólo se lograría herir la dignidad del gobierno mexicano³⁴, se mostró siempre contrario a tal medida. Respondía así a los deseos del sector más conservador de la colonia española, e ignoraba a una parte considerable de esta que, ante la negativa de la mayoría de las potencias, y sobre todo de los Estados Unidos, a reconocer el régimen huertista, era ya consciente de la necesidad de buscar nuevos aliados en aquel país.

En este sentido fueron muchas las quejas de algunos miembros de la colonia española sobre la actuación de Cologan; y en este caso fueron apoyadas por parte de la prensa peninsular³⁵, partidaria también ya de plantarse frente a Huerta y del acercamiento al bando carrancista. Y aunque el gobierno español no llegó todavía a dar ese paso, lo cierto es que empezó a mostrarse más cauto en sus relaciones con él, especialmente desde que los estadounidenses levantaron el embargo de armas destinadas a los constitucionalistas³⁶.

Paralelamente las publicaciones periódicas españolas comenzaron a prestar más atención al avance de los constitucionalistas, a los que hasta entonces parecían dar poca importancia, algo que, de todos modos, hubieran tenido que hacer ante el cambio que se produciría con el desembarco norteamericano en Veracruz³⁷. Huerta, presionado por unos y otros, se veía obligado a dimitir en el mes de julio, dejando con ello en una delicada situación a aquellos que, como un sector de la colonia española y el propio representante español, habían abogado por el reconocimiento del régimen huertista. Y, por extensión, fue también el caso de la mayoría de sus compatriotas, aunque, como se ha dicho, hubieran permanecido al margen de la cuestión.

El caso de Cologan fue solucionado con rapidez; de hecho, ante el temor de lo que le pudiera suceder a causa de las acusaciones que se le hacían sobre su supuesta participación en los sucesos de la semana trágica, fue enviado a Buenos Aires³⁸. Pero esa solución no podía aplicarse al resto de los españoles que, como ya había sucedido antes, tuvieron que sufrir las consecuencias de los actos llevados a cabo por una pequeña parte de ellos.

Intentando lograr el reconocimiento internacional y tranquilizar a los inversores, Carranza aseguró que crearía un tribunal arbitral para atender las reclamaciones de los distintos países por las pérdidas sufridas por los extranjeros a causa de la guerra, y envió al exterior una serie de delegaciones con el encargo de “explicar la realidad mexicana” a los distintos gobiernos. Una de ellas, encabezada Juan Sánchez Azcona, pasó por París y Madrid asegurando, decían los periódicos, que aunque algunos españoles habían tomado “las armas en contra de los constitucionalistas”, se investigarían los supuestos “desmanes” cometidos contra ellos por si realmente se habían cometido excesos; y que todo el que no hubiera participado en el conflicto podía permanecer sin problemas en el país³⁹.

Algunos diarios peninsulares, como el *ABC* o *El Debate* de Madrid, no se dejaron impresionar por tales declaraciones; y aunque una parte importante de la prensa se mostraba

34 *El Liberal* de Sevilla, domingo 8 de febrero de 1914; la respuesta del ministro español es recogida por C. Illades, “Los propietarios españoles...”, p. 177.

35 Ver en este sentido el artículo “Un español recién llegado de Méjico”, publicado en *El Correo de Asturias* del miércoles 12 de noviembre de 1913, recogido, en parte, por C. Illades, “Los propietarios españoles...”, p.177.

36 *El Liberal* de Sevilla, martes 17 de febrero de 1914.

37 *El Noticiero Sevillano* daba la noticia el jueves 23 de abril de 1914, dos días después del hecho.

38 M. Alessio Robles, *Historia política de la revolución Mexicana*, Xochimilco, Botas, 1946, pp. 185-186. Ver también C. Illades, *México y España...*, p. 25, y J. Mac Gregor, *México y España...*, pp. 178-179 y 183-184.

39 *El Liberal* de Sevilla, domingo 8 de febrero de 1914. Ver también C. Illades, “Los propietarios españoles...”, p. 177.

favorable a dar un voto de confianza al carrancismo, ellos siguieron atacándolo desde sus páginas, no faltándoles, desde luego, pretextos para hacerlo. Así, cuando a finales de 1914 la capital fue ocupada por zapatistas y villistas, los asaltos a las tiendas de “abarrotes” de esa ciudad fueron moneda corriente; y parece cierto que se hicieron con especial violencia cuando esos establecimientos pertenecían a miembros de la colonia española⁴⁰. Y es que, como aseguraban algunos diarios –republicanos y socialistas esencialmente– la población mexicana tenía razones para odiarlos⁴¹. Y aunque es cierto que los carrancistas actuaron, en general, con menos violencia contra ellos que los grupos citados, y que su líder fue también mucho más considerado con los españoles que otros caudillos, también tomaron medidas que les afectaban seriamente.

Por una parte, su supuesta actuación contra Madero fue utilizada, con frecuencia, por los constitucionalistas para confiscar algunas de sus propiedades. Por otra, los peninsulares se vieron afectados a menudo por los decomisos forzosos de alimentos y ganado. Y aunque estos los sufrieron también otros colectivos, la prensa conservadora⁴² calificaba tanto esas medidas como los cambios legislativos que se estaban produciendo como “robos” y “atropellos” dirigidos, sobre todo, contra los españoles⁴³.

Es lo que ocurrió, por ejemplo, cuando en 1915 los carrancistas ocuparon, definitivamente, la capital, y acusaron a los comerciantes, gran parte de ellos españoles, de especular con los alimentos de primera necesidad y de enriquecerse a costa del pueblo. La negativa de muchos de estos a bajar los precios como se les pedía, fue respondida por los constitucionalistas con la retirada de los permisos de importación y, en algunos casos, con la expropiación y la expulsión del país⁴⁴, dando así nuevas armas a las publicaciones que los acusaban de perseguir a sus compatriotas.

En esta situación, el encargado de suavizar las tensiones, José Caro, enviado para sustituir a Cologan, se convertiría en una de las principales fuentes de problemas. Aunque llegó a México con la misión de iniciar un acercamiento a los carrancistas para lograr llegar a un arreglo definitivo, su comportamiento tendría el efecto contrario. No sólo actuó con la mayor dureza a la hora de defender los intereses de los españoles⁴⁵ sino que, en unos momentos difíciles para Carranza, que se veía acosado por algunos caudillos, entre ellos Villa, decidió enviar una serie de “agentes confidenciales” ante aquellos, con el pretexto de conocer las posibilidades reales de triunfo de cada uno antes de comprometerse con alguien (en este caso, Carranza) que luego no resultara vencedor. La actuación de esos agentes y, como consecuencia de aquella, el intento de los constitucionalistas de detener a uno de ellos, Ángel

40 C. Illades, “Los propietarios españoles...”, pp. 184-185.

41 Ver, en este sentido, *El Socialista* de Madrid del lunes 13 y martes 14 de abril de 1914, citados por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 145-146.

42 C. Illades, “Los propietarios españoles...”, pp. 176-179.

43 Ver, por ejemplo, los artículos aparecidos en este sentido en *ABC* de Madrid de 19 de noviembre de 1913 y 18 de abril de 1914, o los de *El Debate* de la misma ciudad de los domingos 26 de mayo de 1915 y 10 de marzo de tres años más tarde, citados todos por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 82-85 y 150-151.

44 L. Ludlow, “Empresarios y banqueros...”, pp. 164-165, y C. Illades, *México y España...*, p. 21.

45 Como ejemplo de esa dureza, y con motivo de la expulsión del país de un grupo de españoles por parte de los constitucionalistas, *El Liberal* de Sevilla informaba que “el ministro español señor Riaño, informado por un abogado español, ha declarado que corresponde pedir a Méjico una reparación por la expulsión de ochocientos españoles” y por los daños sufridos por todos ellos a causa de la lucha revolucionaria. *El Liberal* de Sevilla, Viernes 15 de Mayo de 1914. Aunque habla del “ministro español”, no se trataba en este caso del representante español ante el gobierno mexicano, sino ante el estadounidense, que tenía orden de colaborar con su colega destinado en México en el acercamiento a Carranza.

Caso, enviado ante los villistas, ocasionaría el conflicto más grave entre las autoridades y el ministro español, y terminaría con la expulsión de este en febrero de 1915⁴⁶.

La noticia de esa expulsión fue recogida, casi de inmediato, por toda la prensa peninsular⁴⁷, aunque ofrecida a los lectores de manera muy diferente por cada periódico. Aunque Carranza dio todo tipo de explicaciones sobre el asunto, con acusaciones bien fundamentadas sobre la intervención del representante español en los asuntos mexicanos y, concretamente, sobre su apoyo y “fomento” de la oposición al constitucionalismo⁴⁸, algunos diarios españoles⁴⁹ se mostraron indignados con la medida.

Sin embargo la mayoría de ellos, conscientes, como el gobierno peninsular, de que a Carranza no le faltaba razón, se mostraron mucho más cautos, dando pruebas de que se habían decidido por el acercamiento al bando constitucionalista. En esta nueva orientación había tenido mucho que ver la influencia de algunas informaciones transmitidas por “otros” españoles residentes en México, que indicaban que el triunfo de Carranza era inevitable, y que si no se quería empeorar aún más su situación había que llegar a la normalización de relaciones con su régimen.

Por fin, a finales de 1915 el gobierno español reconocía oficialmente a la administración constitucionalista⁵⁰; y, aunque no por ello desaparecieron los problemas entre ambos gobiernos⁵¹, con la promesa del mandatario mexicano de atender a los daños sufridos por los extranjeros a causa de la Revolución, la mejora en las relaciones diplomáticas fue indudable; y, con ella, lo fueron también las de los españoles residentes en México con el gobierno carrancista. Paralelamente, la visión que la prensa española ofrecía a sus lectores sobre esa Revolución cambiaría sustancialmente.

3. HACIA UNA NUEVA VISIÓN

La mayor parte de los periódicos dejaron de insistir en los ataques sufridos por los españoles a manos de las bandas rebeldes, aunque algunas de ellas siguieran actuando, para pasar a informar de la solidez que, a su juicio, iba adquiriendo el nuevo gobierno⁵². Transmitían así a sus lectores la idea de que el país se iba normalizando paulatinamente y que, en consecuencia, volvía a ser fiable para las personas y las inversiones extranjeras. Incluso algunos diarios conservadores, como *El Noticiero Sevillano*, llegaron a justificar la sublevación de Carranza y a saludar su triunfo como el de “la República libre y soberana”⁵³, evidenciando que en España se estaba produciendo un cambio significativo por lo que se refiere a la idea de lo que había sucedido y estaba sucediendo en aquel país.

46 C. Illades, *México y España...*, pp. 25-26, y J. Mac Gregor, *México y España...*, pp. 189-190.

47 *El Liberal* de Sevilla, sábado 13 de febrero de 1915 afirmaba que “a última hora de la tarde” del día anterior comenzó a “circular por Madrid el rumor de graves noticias de Méjico. Estas se han confirmado por telegramas de Washington, diciendo que Carranza había exigido al ministro español que abandonase el país en el plazo de veinticuatro horas. El ministro español salió inmediatamente para Veracruz, donde lo recogerá un buque de guerra yanqui”.

48 *El Liberal* de Sevilla, lunes 15 de febrero de 1915.

49 Ver el *ABC* de Madrid del domingo 14 de febrero y viernes 19 de marzo de 1915, citados por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 154-155.

50 C. Illades, “Los propietarios españoles...”, p. 179, y J. Mac Gregor, *México y España...*, pp. 190-196.

51 Lo cierto es que, dadas las reformas socioeconómicas que estaban por llegar, y que afectarían de lleno a gran parte de la colonia española, algunos, incluso, se agravarían.

52 *El Liberal* de Sevilla, sábado 9 de junio de 1917.

53 *El Noticiero Sevillano*, martes 13 de febrero de 1917.

En la misma línea, *El Liberal* de Sevilla publicaba una carta del poeta Salvador Rueda, redactada tras un viaje a México, que era una clara muestra de que el trato que los españoles recibían allí era muy diferente al que determinados diarios habían hecho creer. En ella, Rueda no sólo desmentía la supuesta “hostilidad” contra los peninsulares de que tanto se había hablado, sino que afirmaba que, por el contrario, había sido acogido allí, tanto por las autoridades políticas y académicas como por los estudiantes, como en ninguna otra parte⁵⁴.

Algo más tarde *El Correo de Andalucía* –aún más conservador que *El Noticiero Sevillano*–, en un artículo dedicado a la emigración española a América, indicaba que de los que habían retornado a la península a lo largo de 1918 un 46 por ciento lo había hecho de Argentina y un 43 por ciento de Cuba, mientras que sólo un uno por ciento procedía de México. Esas cifras lo llevaban a concluir que la situación de sus compatriotas en aquel país no debía ser tan mala como algunos la habían pintado⁵⁵.

Lo cierto es que se iniciaba una política de acercamiento y normalidad diplomática, que tendría su confirmación con la presentación de cartas credenciales del nuevo ministro español en México el 28 de febrero de 1920, sin que este hecho mereciera mayor atención en la prensa española que la breve nota que normalmente se dedicaba a ese tipo de noticias⁵⁶. Ni siquiera la muerte de Carranza frenó la estrategia de acercamiento; por el contrario, durante el gobierno de Obregón se estrecharon las relaciones, iniciándose, en ese nuevo marco, las conversaciones para la participación mexicana en la exposición Hispano Americana de 1929⁵⁷.

Paralelamente, Obregón creaba la comisión mixta prometida por Carranza para estudiar las reclamaciones de los españoles afectados por la Revolución; y aunque esa comisión no finalizó su tarea hasta la década de 1930, y sus reuniones no estuvieran exentas de tensiones, estas se mantuvieron dentro de los límites razonables, teniendo en cuenta la importancia de los intereses que, por ambas partes, estaban en juego.

Algunos periódicos españoles siguieron condenando a los constitucionalistas y atacando unas reformas legislativas que, por una parte, afectaban a los intereses de algunos españoles y, por otra, resultaban “peligrosos” precedentes que podían extenderse a otros países, entre ellos España⁵⁸. Pero eran sólo una minoría que no lograrían cambiar las relaciones hispano-mexicanas, que se harían incluso más estrechas con la llegada de la segunda república española, y que se mantendrían hasta el triunfo de la sublevación franquista en 1939.

En resumen, la Revolución mexicana representó una ruptura en las recién iniciadas relaciones entre México y España, en gran parte porque existió también una quiebra en el sistema de privilegios de que tradicionalmente había gozado un sector de la colonia española en aquel país⁵⁹, cuya situación fue determinante en la evolución de esas relaciones. Se trataba sólo de una parte de los peninsulares residentes en México, pero lo suficientemente poderosa e influyente como para lograr, al menos durante un tiempo, imponer su punto de vista al representante español y a gran parte de la prensa que, al apoyar al bando perdedor, ocasionaría graves problemas al resto de sus compatriotas.

54 *El Liberal* de Sevilla, domingo 3 de junio de 1917.

55 *El Correo de Andalucía*, jueves 18 de septiembre de 1919.

56 *Ibidem*, domingo 29 de febrero de 1920.

57 Ver las informaciones aparecidas en este sentido en *El Liberal* de Sevilla del martes 21 de septiembre de 1920.

58 Ver *El Debate* de Madrid del domingo 10 de marzo de 1918 o los del domingo 16 y lunes 17 de abril de 1922, así como el *ABC* de la misma ciudad, del martes 28 de noviembre de ese mismo año. Citados por A. Delgado Larios, *La Revolución Mexicana...*, pp. 85 y 158-159 respectivamente.

59 C. E. Lida, “Prólogo...”, p. 20.

Pero cuando por fin se impuso el sentido común y todo parecía encauzarse, con un notable incremento en las relaciones económicas y, muy especialmente, las culturales, el triunfo franquista llevaría a una nueva ruptura, tan dura o más que la producida tras la guerra de independencia, y que duraría casi 40 años.